Memoria descriptiva

Titulo

Bloque de encaje para construcción.

Resumen

El presente invento es un bloque para construcción tipo ensamble, fabricado a partir de diferentes tipos de materiales, cuya característica principal en su diseño, es el medio corte de la cola de milano, que genera un sistema de ensamble, que les permite acoplarse entre ellos formando una sola estructura rígida a prueba de cualquier parámetro estándar necesario para una estructura de construcción civil.

Es una propuesta diferente para resolver los distintos problemas técnicos que genera la utilización de bloques convencionales, en cualquier tipo de obra de construcción civil.

Antecedentes

Antecedente 1

Título: sistema con bloques para construcción Inventor: Jose lares Borges (ve) No de publicación: VE-1981-000728 A1 Número de solicitud: 1981-000728 En esta patente solicitada, documento publicado se describe el siguiente bloque:

"... bloque o elemento a base de arcilla, cemento o cualquier otro material moldeable con facilidad de entrabamiento o acoplamiento mutuo en base a diseños previos al modelo como se verá luego, entrabamiento tanto en el sentido vertical como horizontal, que de por si eliminan el uso de mortero o ligante y con ello, todos los inconvenientes de su uso en el convencional pegado de bloques hasta ahorita usado en la técnica de construcción..."

En la descripción de la presente invención, se pueden observar las diferencias en el diseño del bloque presentado, con respecto al bloque descrito en la patente con el número de publicación VE-1981-000728 A1 a favor de Jose lares Borges (ve), sin embargo, he decidido referirme a esta patente como antecedente porque, el sistema propuesto en este caso, también se refiere a un bloque de tipo ensamble, siendo el bloque propuesto en esta patente un diseño distinto, pero que de igual manera elimina toda la serie de inconvenientes que genera el uso del pegado tradicional de construcción con bloques convencionales.

Antecedente 2

Título: Bloque de encaje y procedimiento para la construcción de edificios empleando dichos bloques Inventor: Jose Coelho dos santos (Lisboa PT) No de publicación: VE-1980-001576 A1 Número de solicitud: 1980-001576

En esta patente solicitada, documento publicado:

"bloque de encaje para la construcción de edificios, caracterizado por estar formado por dos caras laterales de forma rectangular, constituyendo respectivamente una cara frente, o de vista del bloque, y una cara trasera, paralela a la primera, presentando la cara frontal, a lo lardo de la arista longitudinal superior y de una arista vertical contigua, rebajas para unión con la cara correspondiente del bloque superior, y porque dichas caras están unidas por tabiques transversales, proporcionando los tabiques extremos en las caras laterales del bloque, por su posición, de un lado u otro respectivamente, encajes macho y encajes hembra laterales, encontrándose además localizados los referidos tabiques, en relación a las caras laterales, de forma que superior e inferiormente se proporcionen también encajes macho y hembra respectivamente, lográndose de esta forma encajes macho o hembra, o alternadamente macho y hembra, en los cuatro lados no visibles del bloque"

La patente con el Numero de publicación: VE-1980-001576 A1 a favor de José Coelho dos santos (Lisboa PT) es un antecedente de la presente invención, ya que en su descripción se describe un bloque de tipo ensamble, así como en la presente, solo que al comparar las descripciones, se puede apreciar que son diseños completamente distintos, siendo el presente invento una propuesta diferente, a las invenciones previamente patentadas, pero que permite el levantamiento de todo tipo de obra de construcción, con ventajas que eliminan toda la serie de inconvenientes que genera el uso del pegado tradicional de construcción con bloques convencionales.

Descripción del invento

Bloque de construcción.

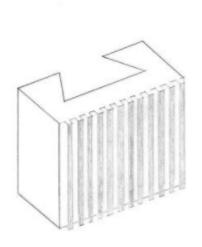
La forma común de construcciones, levantamiento de paredes y en general conlleva el replanteo de la elaboración. Por ejemplo, en cuanto a las extensiones de capas de cemento en la hilera de los bloques al piso y de estos entre ellos mismos.

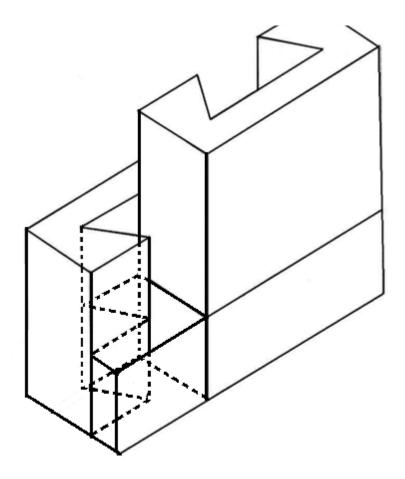
Un bloque o elemento a base de arcilla, cemento o cualquier otro material moldeable con facilidad de acople que son capaces de sostenerse entre ellos y por las cuales pasa una varilla colada cada 80cm, sin requerir de cementación especial; generando una estructura tal, en la que es posible pasar instalaciones eléctricas, aguas blancas, negras, etc. sin ningún problema. (1y2)

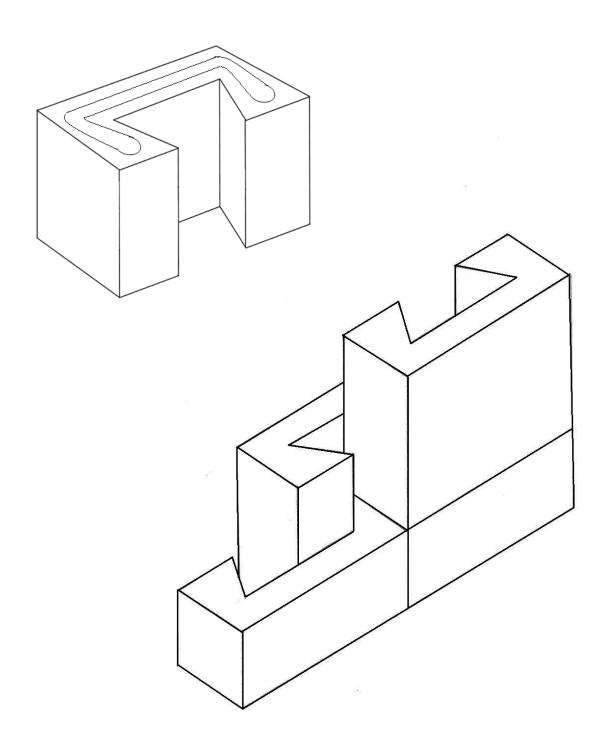
La invención podrá fijarse al piso, al techo o cuando esté en contacto entre paredes columnas o estructuras.

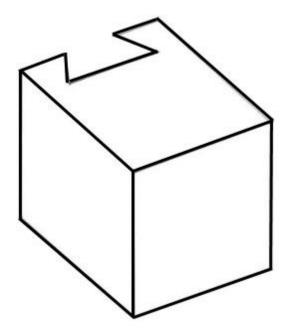
Este bloque responde a una serie de necesidades de construcción y requisitos ergonómicos que permiten establecer tiempos récord en comparación a los métodos tradicionales, brindando también la seguridad necesaria a todos los usuarios. Además contara con elementos que deben funcionar, utilizarse e integrarse en un conjunto, adaptándolo a diversas situaciones.

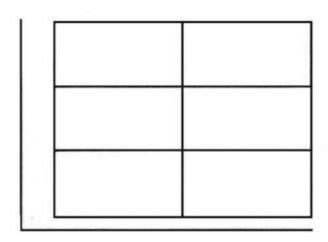
Algunas imágenes.











Gracias por permitirme enviar mi proyecto si deseas comunicarte conmigo y ver todo el dibujo con sus respectivos estudios avanzados 02746585612 04247693330 04120634520 si las líneas las sabotean siempre respondo al correo Emanuel.urbina.g@gmail.com